

Zaragoza, 18 de agosto de 2006

Estimado General:

Tal como me comprometí con usted en Torres (Jaén) durante el seminario dirigido por el juez Baltasar Garzón le envié todos mis escritos publicados en diferentes medios de comunicación españoles (Heraldo de Aragón, La Vanguardia, El País, Cadena Ser) en relación con la detención del traductor Flayeh al Mayali en la base de Diwaniya y su posterior traslado a la prisión de Abu Graib y Um Qasar donde pasó once meses de su vida.

También le envié copias de cartas enviadas al presidente del gobierno, al jefe de gabinete del anterior ministro de Defensa y al juez instructor.

Estoy preparando para el mes de noviembre de 2006 varios reportajes relacionados con este caso coincidiendo con el tercer aniversario del asesinato de los siete miembros del CNI.

Para ello he entrevistado al señor Al Mayali en profundidad durante varias horas en Bagdad y he recogido testimonios que ponen en entredicho la versión oficial del CNI.

Estimado general, entre las personas que interrogaron y maltrataron (nunca he utilizado la palabra tortura a pesar de que los hechos ocurridos en el acuartelamiento es difícil definirlos de otro modo) a Flayeh al Mayali en Diwaniya en marzo de 2004 había militares de uniforme.

Durante estos dos años y medio he ido acumulando mucha información que no he querido publicar para no dañar la imagen del comandante Alberto Martínez (a quien conocía personalmente y a quien me unía una buena relación), fallecido en la sangrienta emboscada. Sé que Alberto Martínez realizó al menos una salida de Bagdad (para viajar a España) antes de ser asesinado contraviniendo las más mínimas reglas de seguridad y de comportamiento en zona de máximo riesgo.

También he sabido por una persona de máxima confianza que el director del CNI, Jorge Dezcallar en el momento de la emboscada, ha admitido en privado que fue un gravísimo error mantener a Alberto Martínez y a José Antonio Bernal (asesinado en octubre de 2003) en Bagdad después de la caída del régimen Sadam Husein.

El día de la emboscada, los ocho miembros del CNI (incluido el superviviente) comieron en la antigua casa de Alberto Martínez en Bagdad a pesar de que se le había dicho por activa y pasiva que no visitase ese lugar ante la posibilidad de que estuviese siendo vigilado por antiguos miembros de la policía secreta de Sadam Husein, que podrían estar colaborando con los grupos armados más sangrientos.

Después de esa comida, los ochos miembros del CNI regresaron en sus dos coches (sin blindaje) a Nayaf y Diwaniya y fueron emboscados en una zona conocida como el triángulo de la muerte.

Los periodistas que trabajamos allí entonces conocíamos muy bien el peligro de la zona donde se produjo la emboscada. Dos periodistas españoles

estuvieron a punto de sufrir una emboscada en agosto de 2003, tres meses antes de que Alberto y sus compañeros fueran asesinados.

Le envió un artículo publicado en El País el 28 de noviembre de 2004, coincidiendo con el primer aniversario de la emboscada. En uno de los párrafos, el periodista Miguel González da la versión oficial del CNI. Se dice que Flayeh "habría manejado grandes sumas de dinero de origen incierto".

Esa afirmación es una absurda mentira que usted puede desmentir hablando con los oficiales que estaban en Nayaf y Diwaniya en aquella época para que le aclaren la estrecha relación que mantenía el señor Al Mayali con el ejército español.

Le diré que tengo en mi poder más de una docena de contratos firmados por Flayeh con el ejército español que le supuso unos dividendos muy jugosos entre septiembre de 2003 y marzo de 2004. La relación con el ejército español se mantuvo hasta el día de su detención. De hecho, según su versión, se le siguen debiendo más de 30.000 dólares. Estamos hablando de contratos que supusieron 300.000 dólares de inversión por parte del ejército español en las dos provincias donde desarrollaban su misión, por lo que carece de lógica que el CNI apoye su argumentación en tamaña tontería.

Lo sorprendente es que el periodista Miguel González mantuviese la mentirosa versión oficial sabiendo por quien esto suscribe que Al Mayali mantuvo una relación contractual muy estrecha con el ejército español y no se refiriese a estos contratos en ningún momento.

También le diré que no he encontrado a nadie (incluidos oficiales del ejército español con quienes he hablado) que reafirme la versión de que Flayeh al Mayali "se jactó ante varias personas de su intervención en la muerte de los agentes", tal como recoge el artículo de Miguel González.

Le diré, estimado general, que Flayeh al Mayali no volvió a ser interrogado durante su detención de once meses por ninguna autoridad civil y militar española. También le puedo confirmar (personas de máxima confianza me lo han asegurado) que ninguna misión del CNI regresó a Bagdad para seguir la investigación tras la salida de los soldados españoles en mayo de 2004.

Una persona con estrecha relación con el CNI me ha asegurado que "la chapuza fue monumental y que buscaron un chivo expiatorio para justificar una investigación muy deficiente".

Quien esto suscribe lleva más de quince años cubriendo conflictos armados con presencia española. No encontrará en ninguno de mis escritos una sola línea de crítica gratuita. Realicé trabajos con soldados españoles en Centroamérica, Bosnia. Volé a Afganistán en enero de 2002 con el coronel Jaime Coll, retransmití en directo el ataque de Nayaf y dediqué más tiempo a informar de que no se habían producido muertos o heridos españoles en el ataque que a describir la acción bélica. El general Alexandre me felicitó personalmente por mi actitud.

Con todo esto le quiero decir que no tengo ningún interés en perjudicar al ejército, pero considero que lo ocurrido durante la detención de Flayeh al Mayali es sumamente grave y creo que los responsables deben ser sancionados. Por supuesto, se debe aclarar la situación del ciudadano iraquí que sigue viviendo en Bagdad con su mujer y sus cinco hijos en una situación muy crítica. Su vinculación con el ejército español le podría costar la vida.

Estoy a su disposición para cualquier aclaración

Reciba un saludo

Gervasio Sánchez

Postdata:

Mis correos electrónicos son gsanchez@heraldo.es y gervasanchez@eresmas.com

Mi móvil es el 676137103 y mi teléfono particular es el 976212532